

Puesto de trabajo	Número	Grupo	Nivel	C.º Especif.	Localidad	Otros requisitos
(Subdirección General de Asuntos Internacionales-Sección Apoyo) ... <i>Secretaría General Técnica</i> (Centro de Publicaciones)	1	D	12	-	Madrid...	-
Secretario/a de puesto de trabajo de nivel 30	1	C o D	13	5326	Madrid...	-

8092

RESOLUCION de 431/38212/1987, de 20 de marzo, del Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una vacante de Práctico de número existente en el puerto de Corme-Lage.

1. Para cubrir una vacante de Práctico de número del puerto de Corme-Lage, se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y la Ley 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Se convoca este concurso-oposición, en segunda convocatoria, para dicha plaza, entre personal con título de Capitán de la Marina Mercante, Piloto o Patrón de Cabotaje cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y cincuenta y tres años.

3. Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán ser dirigidas al señor Comandante militar de Marina de La Coruña, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

4. Con arreglo a lo que dispone el artículo 21 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 305 y «Diario Oficial de Marina» número 297), los candidatos no precisan acompañar ninguna documentación a las instancias, debiendo hacer constar en ellas que se encuentran comprendidos dentro de las condiciones que señala la convocatoria.

En su momento, los interesados deberán presentar los siguientes documentos:

- Copia certificada de su título profesional.
- Certificación del acta de nacimiento.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de antecedentes penales, expedidos por los Ministerios de Defensa y de Justicia.
- Certificado acreditativo de servicios y méritos profesionales.

5. El concurso-oposición se celebrará en la Comandancia Militar de Marina de La Coruña, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206 de 1958), el día y hora que oportunamente se anuncie; siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio de carácter teórico, que versará sobre las materias indicadas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

6. Previamente al examen, el personal que vaya a tomar parte en él será sometido a un reconocimiento médico, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del Reglamento antes citado.

Madrid, 20 de marzo de 1987.-El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

8093

ORDEN de 30 de marzo de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio de Economía y Hacienda acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo de instancia (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a Unidades de ámbito territorial, se cursarán dos solicitudes: Una dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, con la

simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia, y, otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente) publicados con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva Unidad de ámbito territorial, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.-Por último, a efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15.1, c) de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos, resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>MINISTERIO , SUBSECRETARIA Y SERVICIOS GENERALES</u>						
<u>GABINETE MINISTRO</u>						
Jefe Servicio (Gabinete Ministro)	1	20	429.000	MADRID	A/B	Preparación específica y experiencia en comprobación de tributos
Personal Secret., Subsecretario o Asimilado	1	15	156.000	MADRID	D	
<u>SECRETARIA GENERAL TECNICA</u>						
Jefe Area Innovación Sectorial	1	30	1.318.000	MADRID	A	
Director de Programa	1	20	751.000	MADRID	A/B	
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	1	13	63.000	MADRID	D	
<u>VICESECRETARIA GENERAL TECNICA PARA ASUNTOS ECONOMICOS</u>						
Jefe de Sección Escala A	1	24	-	MADRID	B	Experiencia destino administrativo en el extranjero. Do mínimo de francés, inglés y alemán.
<u>DIRECCION GENERAL DE INCREMENTO DEL ESTADO</u>						
Vocal Asesor	1	30	1.318.000	MADRID	A	
<u>SECRETARIA DE LA JUNTA CONSULTIVA CONTRATACION ADMINISTRATIVA</u>						
Jefe Servicio	1	26	413.000	MADRID	A/B	
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE COMPRAS</u>						
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	1	13	63.000	MADRID	C/D	
<u>SUBDIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO</u>						
Adjunto al Subdirector General	1	29	1.318.000	MADRID	A	Licenciado en Derecho con experiencia en técnicas de gestión administrativa.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE EXPROPIACIONES</u>						
Jefe Asesoría Jurídica	1	26	1.375.000	MADRID	A	Licenciado en Derecho con experiencia en asesoría jurídica.
Jefe Sección Valor. Ent. Fin. Coord. 1	1	24	227.000	MADRID	B	
<u>DIRECCION GENERAL</u>						
Jefe Sec. Activos Imob. - Act. Financ.	1	24	227.000	MADRID	A	Licenciado en Económicas.
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA</u>						
<u>ASESORIA JURIDICA</u>						
Letrado Adjunto	1	29	2.074.000	MADRID	A	Cuerpo Superior de Letrados del Estado.
<u>INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES</u>						
<u>DIRECCION DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES</u>						
Vocal Asesor	2	30	967.000	MADRID	A	Inglés.
Consejero Técnico	6	28	1.118.000	MADRID	A	Inglés.
<u>DIRECCION GENERAL DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA</u>						
Jefe Asesoría Financiera	1	30	1.661.000	MADRID	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D. G. de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	1	13	63.000	MADRID	D	
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE INSPECCION TERRITORIAL</u>						
Jefe Area Coordinación Inspección Territorial	1	28	1.604.000	MADRID	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D.G. de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

Puesto de trabajo	Num	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE PLANTIFICACION Y COORDINACION</u>						
Jefe de Servicio	1	28	1.118.000	MADRID	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D.G. de - Inspección y amplia experiencia en comprobación - de los mismos.
<u>INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO</u>						
<u>SUBDIRECCION GENERAL CONTROL GESTION ACTIVIDADES GENERALES</u>						
Supervisor Auditoría B	1	24	240.000	MADRID	B	Experiencia y conocimientos en intervención, fiscalización y auditoría.
<u>INTERVENCION DELEGADA EN EL Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES</u>						
Jefe Sección Escala A	1	24	-	MADRID	B	Idem.
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL</u>						
Destino Mínimo Grupo D	2	6	-	MALAGA	D	
<u>DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA TRIBUTARIA</u>						
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE APLICACIONES DE ADUANAS E EMPUESTOS ESPECIALES</u>						
Jefe Sección Apoyo Informático	1	24	240.000	MADRID	A/B	Experiencia en Aduanas y Dirección de equipos informáticos.
<u>DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION</u>						
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y GESTION</u>						
Consejero Técnico	1	28	1.118.000	MADRID	A	Experiencia en Organización y métodos de trabajo, programación elaboración de - proyectos. Se realizará entrevista.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES</u>						
Consejero Técnico	1	28	1.118.000	MADRID	A	Idem. Idem.
Jefe Área de Recaudación de Arbito Nacional	1	28	1.661.000	MADRID	A	Experiencia en el ámbito estatal en gestión tributaria
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE RECAUDACION EJECUTIVA</u>						
Jefe Área Dirección y Asistencia de la Gestión Recaudatoria en Periferia.	1	28	1.661.000	MADRID	A	Experiencia en diseño, implantación y seguimiento de sistemas organizativos manuales de procedimiento, funciones y responsabilidades. Conocimientos tributarios y contabilidad pública. Se realizará entrevista.
Jefe Área de Organización y Métodos	1	28	1.146.000	MADRID	A	Experiencia en la dirección del diseño, desarrollo y puesta en marcha de sistemas de información. Asesoramiento en materias informáticas. Se realizará entrevista.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS</u>						
<u>DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION</u>						
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONTE DE INVERSIONES PUBLICAS</u>						
Subdirector Adjunto	1	29	1.318.000	MADRID	A	Licenciado en Económicas
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA</u>						
<u>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA</u>						
<u>OFICINA CENTRAL CENSO ELECTORAL</u>						
Subdirector General	1	30	1.661.000	MADRID	A	Amplia preparación y experiencia en estadística.
<u>DIRECCION GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA</u>						
Subdirector General de Inspección Financiera	1	30	Pte. Asig.	MADRID	A	Amplio conocimiento del sector financiero competencia de la Subdirección General y acreditada experiencia inspectora.
Subdirector General de Coordinación	1	30	Pte. Asig.	MADRID	A	Licenciado en Ciencias - Económicas. Amplios conocimientos en temas financieros.
<u>DIRECCION GENERAL DE INCENTIVOS ECONOMICOS REGIONALES</u>						
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE PROMOCION Y COORDINACION</u>						
Subdirector General de Promoción y Coordinación	1	30	Pte. Asig.	MADRID	A	
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	1	13	Pte. Asig.	MADRID	D	
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO</u>						
<u>SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO</u>						
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE INFORMATICA COMERCIAL</u>						
Jefe de Area Informática - Consejero Técnico	1	28	1.064.000	MADRID	A	Conocimientos y/o experiencia en operaciones de comercio exterior e informática.
Jefe de Sección de Sistemas Informáticos	1	24	615.000	MADRID	A/B	Idem. Idem.
<u>DIRECCION GENERAL DE POLITICA COMERCIAL</u>						
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE FOMENTO FINANCIERO DE LA EXPLOTACION</u>						
Jefe de Servicio	1	26	751.000	MADRID	B	Especialización y experiencia en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
<u>DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR</u>						
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE CONTROL, INSPECCION Y NORMALIZACION DEL COMERCIO EXTERIOR</u>						
Jefe de Servicio	1	26	769.000	MADRID	A	Experiencia en comercio Exterior.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE TRAFICO DE PERFECCIONAMIENTO</u>						
Jefe Area Trafico Perfec. Prod. Siderurgicos	1	26	963.00	MADRID	A	Idem. Idem.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ANDALUCIA						
Cefe Unidad Regional Inspección	1	25	1.918.710	CORDOBA	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D. G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
DELEGACION DE HACIENDA DE CORDOBA						
Cefe Unidad Inspección	1	26	1.575.000	CORDOBA	A	Idem. Idem.
DELEGACION DE HACIENDA DE GRANADA						
Cefe Unidad Inspección	1	26	1.575.000	GRANADA	A	Idem. Idem.
DELEGACION DE HACIENDA DE SEVILLA						
Cefe Dependencia Informática	1	28	1.146.000	SEVILLA	A	Conocimientos informáticos
Cefe Unidad Inspección	1	26	1.575.000	SEVILLA	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D. G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
C/A. Dependencia Nivel 21 (S. Ferris)	1	21	-	SEVILLA	B/C	Conocimientos tributarios.
SEVILLA						
Cefe Sección Secretaría Administrativa	1	21	-	SEVILLA	B/C	Idem. Idem.
DELEGACION DE HACIENDA DE CEUTA						
Subinspector Subjefe	1	24	468.000	CEUTA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D. G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
DELEGACION DE HACIENDA DE MELILLA						
Subinspector Subjefe	1	24	468.000	MELILLA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D. G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ARAGON						
DELEGACION DE HACIENDA DE HUESCA						
Destacado Alférez grupo E	2	5	-	HUESCA	E	
DELEGACION DE HACIENDA DE TERUEL						
Destacado Alférez grupo D	2	6	-	TERUEL	E	
Plaza de Trabajo Nivel 8 Grupo 1	2	8	-	TERUEL	B	
DELEGACION DE HACIENDA DE ZARAGOZA						
Cefe Sección 2ª	1	23	-	CALATAYUD	B	Conocimientos tributarios.
Cefe Sección 1ª	1	17	190.000	CALATAYUD	C/D	Conocimientos informáticos.
Cefe Sección 3ª	1	17	190.000	EJETA DE LOS CABALLEROS	C/D	Idem. Idem.
Apoderado de Archivo	1	17	-	ZARAGOZA	B	Experiencia en archivo.
Cefe Sección Adjunta Nivel 22	1	22	700.000	ZARAGOZA	B	Conocimientos tributarios.
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ASTURIAS						
DELEGACION DE HACIENDA DE OVIEDO						
Cefe Sección Recaudación	1	25	445.000	OVIEDO	A/B	Conocimientos tributarios y procedimientos recaudatorio.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE BALEARES						
DELEGACIÓN DE HACIENDA DE BALEARES						
Jefe Servicio Técnico	1	25	468.000	PALMA DE MALLORCA	A/B	Conocimientos tributarios.
Jefe Servicio Asuntos Generales	1	25	374.000	PALMA DE MALLORCA	A/B	Idem. Idem.
Subinspector Subjefe	1	24	468.000	MENORCA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CANARIAS						
DELEGACIÓN DE HACIENDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE						
T.E.A.P.						
Jefe de Sección Secretaría Administrativa	1	21	-	SANTA CRUZ DE TENERIFE	B/C	Conocimientos tributarios.
DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LIÓN						
DELEGACIÓN DE HACIENDA DE BURGOS						
Inspector Jefe	1	28	1.918.000	BURGOS	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Jefe Sección Aduanas e I.I.EE.	1	22	114.000	BURGOS	B	Conocimientos tributarios y aduaneros.
DELEGACIÓN DE HACIENDA DE SALAMANCA						
Jefe Sección Escala B Nivel 22	1	22	-	SALAMANCA	B	Conocimientos contabil. pública.
Jefe Sección Liquidación Tributos.	1	22	139.000	SALAMANCA	B	Experiencia gestión tributaria.
Jefe Sección 1ª	1	22	-	CIUDAD RODRIGO	B	Conocimientos tributarios.
DELEGACIÓN DE HACIENDA DE VALLADOLID						
Jefe de Sección Adjunto Nivel 22	1	22	-	VALLADOLID	B	Idem. Idem.
Jefe de Sección Adjunto Nivel 2ª	1	22	-	VALLADOLID	B	Idem. Idem.
Jefe de Equipo	3	10	-	ADMIN. VALLADOLID-CAP.	D	
Jefe Sección de Contabilidad	1	23	171.000	VALLADOLID	B	Conocimientos contabilidad pública.
Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D	3	8	-	VALLADOLID	D	
DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA						
Jefe Unidad Regional Inspección	2	28	1.918.000	BARCELONA	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Subinspector Adscrito U.R.I.	3	22	240.000	BARCELONA	B	Idem. Idem.
Subinspector Adscrito U.R.I.	1	22	240.000	GERONA	B	Idem. Idem.
DELEGACIÓN DE HACIENDA DE BARCELONA						
Adjunto Inspector Jefe	1	28	1.918.000	BARCELONA	A	Idem. Idem.
Jefe Sección Inspección	1	24	158.000	STA. COLDA GRANALET	B	Idem. Idem.
Jefe Sección N. 24 (S. Perif-)	1	24	227.000	TARRASA	B	Idem. Idem.
Jefe Sección Inspección	1	24	158.000	PUEBLO NUEVO	B	Idem. Idem.
Jefe Sección N.24 (S. Perif-)	1	24	227.000	GRANOLLERS	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D. G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Jefe Sección Inspección	1	24	158.000	SAN CUGAT	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D. G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Administrador de Hacienda grupo 1	1	28	1.832.000	HOSPITALET DE LLOBREGAT	A	Conocimientos tributarios.
Administrador de Hacienda grupo 2	1	28	1.718.000	STA. COLOMA GRAMANET	A	Idem. Idem.
Administrador de Hacienda grupo 2	1	28	1.718.000	ADMIN. CASCO ANTIGUO	A	Idem. Idem.
Jefe de Negociado Escala C	1	14	-	ARENYS DE MAR	C/D	Idem. Idem.
Puesto de Trabajo Nivel 12	4	12	-	BARCELONA	C/D	Conocimientos tributarios o aduaneros.
Puesto de Trabajo Nivel 12	1	12	-	BARCELONA	C/D	Conocimientos tributarios.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE TARRAGONA</u>						
Administrador Principal de Aduanas e I.I.EE.	1	28	1.037.000	TARRAGONA	A	Conocimientos tributarios y aduaneros.
Jefe Sección Contabilidad	1	23	171.000	TARRAGONA	B	Conocimientos contabilidad pública.
Jefe Servicio Técnico Tributario	1	25	456.000	TARRAGONA	A/B	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección Comprobación y Selección	1	23	171.000	TARRAGONA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Jefe Sección Inspección	1	23	126.000	REUS	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Monitor	1	14	133.000	TARRAGONA	D	Conocimientos informáticos.
T.E.A.P.						
Vocal	1	26	Pte. Asig.	TARRAGONA	A/B	Experiencia tributaria.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE GALICIA</u>						
Jefe Sección N. 24 (S. Perif-)	1	24	227.000	LA CORUÑA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Subinspector Adscrito U.R.I.	1	22	240.000	LA CORUÑA	B	Idem. Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LUGO</u>						
Jefe Secretaría Administrativa	1	20	-	LUGO	B/C	Conocimientos Tributarios.
Jefe de Equipo	1	10	-	MONFORTE DE LEMOS	D	Idem. Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ORENSE</u>						
Administrador de Hacienda grupo 6	1	24	566.000	VERIN	A/B	Idem. Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID</u>						
Jefe Unidad Regional Inspección	1	28	1.918.000	MADRID	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Subinspector Adscrito U.R.I.	2	22	240.00	MADRID	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE MADRID</u>						
Jefe Unidad Inspección	5	27	1.718.000	MADRID	A	Idem. Idem.
Jefe Sección N. 24 (S. Perif-)	1	24	227.000	LA LATINA	B	Idem. Idem.
Jefe Negociado Escala C	1	14	-	MADRID	C/D	Conocimientos Tributarios.
Puesto de Trabajo Nivel 12	3	12	-	MADRID	C/D	Idem. Idem.
Jefe de Equipo	2	10	-	MADRID	D	Idem. Idem.
Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D	1	8	-	ADMON. RETIRO	D	
Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D	1	8	-	ADMON. SAN BLAS	D	
Jefe Negociado Escala C	1	14	-	ADMON. EL ESCORIAL	C/D	Conocimientos Tributarios.
Puesto de Trabajo Nivel 12	1	12	-	ADMON. EL ESCORIAL	C/D	Idem. Idem.
Jefe de Equipo	1	10	-	ADMON. EL ESCORIAL	D	Idem. Idem.
Jefe Sección 2ª Gestión Tributaria	1	24	158.000	ADMON. ARANUEZ	A/B	Idem. Idem.
Jefe Sección Informática	1	24	-	ADMON. LA LATINA	A/B	Conocimientos informáticos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MURCIA</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CARTAGENA</u>						
Jefe Negociado Escala B	1	15	-	CARTAGENA	D	Conocimientos tributarios.
Jefe Negociado Escala B	1	16	-	CARTAGENA	D	Conocimientos contabilidad pública.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE NAVARRA</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE NAVARRA</u>						
Secretario General	1	26	100.000	PAMPLONA	A	Conocimientos tributarios y experiencia en Delegación de Hacienda.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DEL PAIS VASCO</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ALAVA</u>						
Jefe Dependencia Tesorería	1	26	108.000	VITORIA	A/B	Conocimientos tributarios y experiencia en materia de recaudación.
Jefe Sección Escala B Nivel 22	1	22	-	VITORIA	B/C	Conocimiento tributario y en materia de personal.
Jefe Equipo de Apoyo Nivel 20	1	20	-	VITORIA	B/C	Conocimientos tributarios.
Jefe Equipo de Apoyo Nivel 18	1	18	-	VITORIA	B/C	Idem. Idem.
Jefe Negociado Escala C	3	14	-	VITORIA	C/D	Idem. Idem.
Puesto de Trabajo Nivel 12	2	12	-	VITORIA	C/D	Idem. Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GUIPUZCOA</u>						
Jefe Equipo de Apoyo, Nivel 20	1	20	-	IRUN	C	Idem. Idem.
Jefe Negociado Escala B	1	16	-	IRUN	C	Idem. Idem.
Jefe Negociado Escala B	1	16	-	SAN SEBASTIAN	C	Idem. Idem.
Jefe Equipo	1	10	-	IRUN	D	Idem. Idem.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D	1	3	-	SAN SEBASTIAN	D	Conocimientos tributarios.
Destino Mínimo Grupo D	3	6	-	IRUN	D	Idem. Idem.
<u>TELAVA</u>						
Vocal	1	26	Pte. Asig.	SAN SEBASTIAN	A	Conocimientos jurídicos tributarios.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE VIZCAYA</u>						
<u>TELAVA</u>						
Vocal	1	26	Pte. Asig.	BILBAO	A	Conocimientos tributarios.
Vocal	1	26	Pte. Asig.	BILBAO	A	Conocimientos Aduaneros.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE VALENCIA</u>						
Jefe Sección Escala A Nivel 24	1	24	-	VALENCIA	B	Experiencia y conocimientos en intervención y fiscalización.
Encargado de Trabajo A	1	22	240.000	VALENCIA	B	Conocimientos tributarios y contabilidad Pública.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE VALENCIA</u>						
Jefe Unidad Inspección	2	26	1.575.000	VALENCIA	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuidos a la D. G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Jefe Equipo de Apoyo, nivel 18	1	18	-	VALENCIA	B	Conocimientos tributarios.
Administrador de Hacienda grupo 3	1	27	1.518.000	JATIVA	A	Idem. Idem.
Jefe Sección Primera Gestión Tributaria	1	23	126.000	JATIVA	B	Idem. Idem.
<u>DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y COMERCIO EN</u>						
<u>EXTREMADURA</u>						
<u>CENTRO DE INSPECCION DEL COMERCIO EXTERIOR EN</u>						
<u>BADAJOS</u>						
Inspector Jefe de Centro Cuarta Categoría	1	25	489.000	BADAJOS	A	Especialización y experiencia en inspección del comercio exterior y dominio de un idioma extranjero.
<u>PARQUE MOVIL MINISTERIAL</u>						
Jefe de Servicio	1	26	-	MADRID	A/B	
Jefe de Sección	2	25	-	MADRID	A/B	Experiencia en contabilidad y auditorías.
<u>INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL</u>						
<u>DIRECCION INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL</u>						
Asesor Jurídico Laboral de Entidades Oficiales de Crédito.	1	28	1.104.000	MADRID	A	Experiencia en convenios colectivos, relaciones laborales e inspección de trabajo.
<u>RESERVA GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS A LA</u>						
<u>ESPANOLA</u>						
Director de Programa	1	26	751.000	MADRID	A/B	Experiencia en financiación exterior.
<u>INSPECCION GENERAL</u>						
Supervisor Auditoría	1	24	302.000	MADRID	A/B	